



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL  
CANTÓN OLMEDO-MANABÍ  
PRUEBA CONCURSO DE MERITO Y OPOSICION DE ASISTENTE ADMINISTRATIVO  
DEL DEPARTAMENTO JURIDICO**

19.3x2 [38.6]

**NOMBRES:**..... Yuli Kälberine (Caval Angulo).....

**APELLIDOS:**..... Caval Angulo.....

**CEDULA DE IDENTIDAD:**..... 131420740-6.....

**FECHA:**..... Martes 3 de diciembre de 2013.....

**FIRMA**





*J. J. Cevallos*

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL  
CANTÓN OLMEDO-MANABÍ  
PRUEBA CONCURSO DE MERITO Y OPOSICION DE ASISTENTE ADMINISTRATIVO  
DEL DEPARTAMENTO JURIDICO**

**1.- CUAL ES LA LEY QUE RIGE LA ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA DEL ESTADO ECUATORIANO EN EL TERRITORIO?**

*Código Organico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización.*

**2.- DEFINA A LAS CLASES DE AUTONOMÍA SEGÚN EL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍAS Y DESCENTRALIZACIÓN, EXPLIQUE UNA DE ELLAS?**

*Autonomía Política.*

*Autonomía Administrativa.*

*Autonomía Financiera: - se expresa en el derecho de los Gobiernos Autónomos Descentralizados de recibir de manera oportuna, predecible, directa, automática y sin condiciones los recursos que le corresponden por su participación en el presupuesto General del Estado. Así como también la facultad de generar y administrar sus propios recursos de conformidad con la constitución y la ley.*

**3.- ¿CÓMO SE ORGANIZA TERRITORIALMENTE EL ECUADOR?**

*El Estado Ecuatoriano se organiza territorialmente en Regiones, Provincias, Cantones y Parroquias Rurales*

**4.- ¿ESCRIBA LA DEFINICIÓN DE CANTÓN SEGÚN EL COOTAD?**

*Los Cantones son circunscripciones territoriales conformadas por parroquias rurales y su cabecera cantonal con sus parroquias urbanas manifestada en su respectiva Ley de creación; y por las que se crearen con posterioridad de conformidad con la ley.*





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO-MANABÍ

### PRUEBA CONCURSO DE MERITO Y OPOSICION DE ASISTENTE ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO JURIDICO

#### 5.- CUALES SON LAS FUNCIONES DE LOS GOBIERNO AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS?

De legislación, normatividad y fiscalización  
de ejecución y administración.  
de Participación ciudadana y Control Social.

#### 6.- DEFINA LA NATURALEZA JURÍDICA DE LOS GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES?

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales son personas jurídicas  
de Derecho Público, Autonomía Política, administrativa y Financiera. Estarán  
Integrados por las Funciones de Participación Ciudadana, legislativa y  
fiscalizadora y ejecutiva.

#### 7.- DEFINA QUE ES EL CONCEJO MUNICIPAL?

El Concejo Municipal es el Organismo de Legislación y Fiscalización.  
y está conformado por el Alcalde o Alcaldesa quien lo preside con voto  
dirimente y por los concejales y concejalas elegido por votación popular  
de acuerdo a las leyes de materia electoral.

#### 8.- ESCRIBA CINCO ATRIBUCIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL?

- 1) Regular mediante ordenanzas el Tributo prescrito en la Ley, a su Favor.
- 2) Crear, modificar, exonerar o extinguir Tasas y Contribuciones especiales por los servicios que preste o obras que ejecute.
- 3) Expedir acuerdos o resoluciones en el Ambito de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal para Regular Temas institucionales específicos.
- 4) Aprobar u observar el presupuesto del Gobierno Autónomo descentralizado Municipal que debera llevar concordancia con el Plan Cantonal de Desarrollo y el de Ordenamiento Territorial.
- 5) Fiscalizar las acciones, gestiones del Ejecutivo (cantonal) de conformidad a la Ley.  
Alcalde o Alcaldesa del GAD Municipal.

Dirección: Calle Ulpiano Páez y San Andrés

Teléfonos: 052334243 - 052334244

Email: [municipiolmedo@hotmail.com](mailto:municipiolmedo@hotmail.com)

Pag.Web: [www.olmedo.gob.ec](http://www.olmedo.gob.ec)





*deli Garza*

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL  
CANTÓN OLMEDO-MANABÍ  
PRUEBA CONCURSO DE MERITO Y OPOSICION DE ASISTENTE ADMINISTRATIVO  
DEL DEPARTAMENTO JURIDICO**

**9.- ESCRIBA LAS ATRIBUCIONES DE LOS CONCEJALES?**

- \* Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del Concejo Municipal.
- \* Presentar Proyectos de Ordenanzas en el ambito de Competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal.
- \* Intervenir en las sesiones Cantonales de planificación, comisiones, delegaciones y representaciones designadas por el Concejo.
- \* Fiscalizar las acciones del ejecutivo Cantonal de conformidad a la ley.

**10.- DEFINA AL ALCALDE MUNICIPAL SEGÚN EL COOTAD?**

El Alcalde o Alcaldesa, es la primera autoridad del ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, elegido por votación popular de acuerdo a los requisitos y regulaciones que se manifiestan en la respectiva ley de materia electoral.

**11.- ESCRIBA TRES ATRIBUCIONES DEL ALCALDE O ALCALDESA?**

- 1) Ejercer la representación legal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal y la representación judicial conjuntamente con el Procurador Sindico.
- 2) Convocar y Presidir los sesiones de Concejo, del GAD Municipal - previo a la presentación del respectivo orden del día.
- 3) Presentar proyectos de Ordenanzas al concejo Municipal en el ambito de Competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL  
CANTÓN OLMEDO-MANABÍ**

**PRUEBA CONCURSO DE MERITO Y OPOSICION DE ASISTENTE ADMINISTRATIVO  
DEL DEPARTAMENTO JURIDICO**

**12.- ESCRIBA LA DEFUNCIÓN DE VICEALCALDE/SA SEGÚN EL  
COOTAD?**

El Vicealcalde o Vicealcaldes es la segunda autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, elegida por el Concejo Municipal de entre sus miembros. Su designación no le obliga la pérdida de su calidad como concejal o concejala. Representara al Alcalde o Alcaldesa en caso de ausencia y faltas estrictamente manifestadas en la ley.

**13.- CUÁLES SON LOS TIPO DE COMPETENCIAS EXISTENTE? EXPLIQUE  
UNA?**

Competencias Exclusiva - son cuya Titularidad corresponde a un solo nivel de gobierno.

Competencias Concurrentes -

Competencias específicas -

Competencias residuales:

**14.- MENCIONE CUANTOS TIPOS DE SESIONES DE LOS ÓRGANOS  
LEGISLATIVOS DE LOS GADS EXISTEN?**

4 -

Inaugural.

Ordinarias

Extraordinaria

Commemorativas.



*J. Ulpiano Páez*

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL  
CANTÓN OLMEDO-MANABÍ**

**PRUEBA CONCURSO DE MERITO Y OPOSICION DE ASISTENTE ADMINISTRATIVO  
DEL DEPARTAMENTO JURIDICO**

**15.- DETALLE EL PROCEDIMIENTO DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL LEGISLATIVO DE LOS GADS**

Los Consejos Provinciales, Regionales, Consejo Metropolitano, Municipales y parroquiales rurales, se podrán reunir de forma extraordinaria, por convocatoria de ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado o a petición de la tercera parte de sus miembros. La convocatoria deberá ser al menos con veinticuatro horas de anticipación y se tratarán únicamente los puntos que consten en la convocatoria.

**16.- CUALES SON LAS COMISIONES QUE SEGÚN EL COOTAD TIENEN LA  
CALIDAD DE PERMANENTES?**

La Comisión de Mesa, la de planificación y presupuesto y la comisión de igualdad y género

**17.- ESCRIBA TRES PROHIBICIONES A LOS ÓRGANOS LEGISLATIVOS  
DE LOS GADS**

- 1) Interferir en la gestión de las funciones y competencias que no le corresponde de acuerdo al ~~COOTAD~~ la constitución y la ley
- 2) Arrojar atribuciones que le competen a otros niveles de gobiernos.
- 3) Crear o formular acuerdos o proyectos que afecten al ambiente.
- 4) Aprobar el presupuesto Municipal sin que este tenga asignaciones para la continuidad de la ejecución de proyectos.

Dirección: Calle Ulpiano Páez y San Andrés  
Teléfonos: 052334243 - 052334244  
Email: [municipiolmedo@hotmail.com](mailto:municipiolmedo@hotmail.com)  
Pag.Web: [www.olmedo.gob.ec](http://www.olmedo.gob.ec)

*falta A*



*O.P.*



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL  
CANTÓN OLMEDO-MANABÍ**  
**PRUEBA CONCURSO DE MÉRITO Y OPOSICIÓN DE ASISTENTE ADMINISTRATIVO  
DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO**

**18.- ESCRIBA TRES PROHIBICIONES A LOS EJECUTIVOS DE LOS GADS?**

- \* Anuocerse atribuciones que no le corresponden de conformidad a la Constitución y la ley.
- \* Realizar actividades incompatibles con sus funciones y que le obliguen a descuidar sus deberes y obligaciones con el Gobierno Autónomo Descentralizado.
- \* Dejar de actuar sin el permiso del respectivo órgano legislativo salvo en caso de enfermedad.

**19.- ESCRIBA CUATRO CAUSAS DE REMOCIÓN DEL EJECUTIVO DE LOS GADS?**

- 1) Tener en su contra demanda ejecutoriada o sentencia por cualquier delito cometido.
- 2) Faltar a las leyes sin justificación y sin causa alguna. *falta P*
- 3) Faltar por más de tres días sin justificación y sin delegación o representación alguna. *0,75*
- 4) por incapacidad Física *falta*

**20.- ESCRIBA LA CLASIFICACIÓN DE LOS BIENES DE LOS GADS?**

Los bienes se clasifican en bienes del dominio privado y bienes del dominio público, estos últimos se subdividen en bienes para el uso público y bienes para la prestación de servicios públicos. *→ X* *0,75*